

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

36047 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Burgos, por el que se notifica a don Igor Ayarza Sagastizabal, la Resolución Ministerial recaída en el Expediente T-0783/09, decretada por el Excelentísimo Señor Subsecretario de Defensa.*

No habiendo comparecido en las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenido en el Art. 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Igor Ayarza Sagastizabal, que el Excelentísimo Señor Subsecretario de Defensa en Fecha 1 de junio de 2011, ha dictado la Resolución del Expediente T-0783/09. Se le hace saber que la Resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de 2 meses, según lo dispuesto en los Artículos 10.1 y 14.1 Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso y con carácter potestativo, Recurso de Reposición, Previo al Contencioso-Administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el Plazo de un mes, según lo dispuesto en los Artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El Expediente se archivará en la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Plaza San Pablo, n.º 1, CP 47011 Valladolid.

Burgos, 28 de octubre de 2011.- El Instructor.

ID: A110079825-1